

Diputado Pablo Fernández Del Campo Espinosa., Electo Diputado por representación proporcional.

Es un honor y una satisfacción personal, el ser representante del Estado, lo que permitirá contribuir de manera directa en el desarrollo del mismo, en coordinación con las autoridades municipales y estatales.





El que suscribe, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y en los artículos 43 fracción XIII y en el 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; Presento por escrito el Informe y Memoria de las acciones realizadas durante el receso correspondiente al tercer período ordinario de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla.

Con el fin de cumplir la obligación como legislador, llevo a cabo la realización y entrega del presente informe de actividades, en donde se ve el desempeño durante éste periodo; Mi deber es atender las necesidades de la sociedad, además de atender los problemas en la administración pública del Estado y de más dependencias de la administración del Estado, así como de las comisiones legislativas que íntegro y para coadyuvar al desarrollo de la colectividad, desde la honrosa representación popular que ostento.



## **ÍNDICE**

- VISITA A JUNTAS AUXILIARES Y COLONIAS
  - OTRAS ACTIVIDADES
  - GESTIONES REALIZADAS
    - CONCLUSIÓN



Parte medular de nuestro compromiso como Diputados es la gestión social y realización del objeto que otorga beneficio a quien lo solicita, pero principalmente de quienes más lo necesitan.

Por lo tanto, en este periodo se dio seguimiento a las gestiones presentadas tales como:

• 15 de diciembre; asistencia a la entrega de la Medalla Juan C. Bonilla a Maestros por el "Merito Docente" en el H. Congreso del Estado de

Puebla.





 15 de diciembre; visita a la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa y a la Colonia Alianza Popular con motivo de las fiestas decembrinas obsequiando las tradicionales piñatas navideñas y aguinaldos a los

niños.



- 15 de diciembre; participación en el Periódico E-Consulta, con el tema "Políticas Públicas para Ciudades Sostenibles".
- 15 de diciembre; participación en el Periódico Síntesis; con el tema "Políticas Públicas para Ciudades Sostenibles".



• 15 de diciembre; reunión con "La Red Urbana de Puebla" para buscar impulsar la nueva Agenda Urbana y Ciudades Habitables.



• 16 de Diciembre; asistencia a la Presentación del "Manual de Calles" por parte de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano





• 16 de diciembre; visita a la Colonia Amalucán y Primero de Mayo con motivo de las fiestas decembrinas obsequiando las tradicionales piñatas navideñas y aguinaldos a los niños.



• 19 de diciembre; visita a la Colonia Santo Tomas Chautla y San Pedro Xacachimalpa con motivo de las fiestas decembrinas obsequiando las tradicionales piñatas navideñas y aguinaldos a los niños.





• 20 de diciembre; visita a la Colonia 10 de Mayo y San Miguel Espejo con motivo de las fiestas decembrinas obsequiando las tradicionales piñatas navideñas y aguinaldos a los niños.



• 21 de diciembre; visita a la Colonia Álamos Vista Hermosa y Bosques del Pilar con motivo de las fiestas decembrinas obsequiando las tradicionales piñatas navideñas y aguinaldos a los niños.





- 22 de diciembre; participación en el Periódico Síntesis, con el tema "Es Tiempo de Reflexión".
- 22 de diciembre; participación en el Periódico E-Consulta, con el tema "Es Tiempo de Reflexión".
- 23 de diciembre; participación en revista Única, con el tema "Es Tiempo de Reflexión".
- 29 de diciembre; participación en el Periódico Síntesis, con el tema "Metas y Retos rumbo a 2017".
- 29 de diciembre; participación en el Periódico E-Consulta, con el tema "Metas y Retos rumbo a 2017".



• 01 de enero 2017; Asistencia a la Toma de Protesta del Gobernador del Estado de Tlaxcala Marco Antonio Mena Rodríguez.



- 03 de enero 2017; participación en el periódico El Sol de Puebla, con el tema "La esperanza y el trabajo para 2017".
- 05 de enero 2017; participación en el periódico E-consulta, con el tema "Los deseos del año nuevo".
- 05 de enero 2017; participación en el periódico Síntesis, con el tema "Los deseos del año nuevo".



- •05 de enero 2017; Presente en comisión permanente un punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado que en coordinación con la federación, el gobierno del Estado de Tlaxcala, y los municipios de la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala; delimiten mecanismos que aseguren la gobernanza.
- •12 de enero 2017; participación en el periódico El Sol de Puebla, con el tema "Es tiempo de gobernanza metropolitana entre Puebla y Tlaxcala".
- 12 de enero 2017; participación en el periódico E-Consulta con el tema, "Necesario fortalecer la gobernanza metropolitana entre Puebla y Tlaxcala".
- 13 de enero 2017; asistí como invitado especial a la Toma de Protesta del Lic. Abel Velázquez Carrasco como Presidente de La Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C. Capitulo Puebla.





Parte fundamental de nuestras obligaciones como diputados, está el realizar gestiones sociales que siempre van en beneficio de quienes lo solicitan.

Es por ello que se atendieron aproximadamente a 50 personas, en la oficina del Honorable Congreso del Estado de Puebla, donde se apoyó con:

- Asesorías jurídicas de manera gratuita.
- Se expidieron cartas de recomendación a ciudadanos que desean conseguir un trabajo digno.
- Se gestionó a personas que pedían apoyo con algunas áreas de gobierno, así como programas de apoyo para la sociedad.
- Se dieron apoyos para que los ciudadanos realizaran eventos o festejos en distintos municipios.



## CONCLUSIÓN.

Estamos inmersos en un proceso de grandes transformaciones que nos obligan a encarar las demandas sociales, que atentan individual y colectivamente en la vida de los poblanos, es por ello que se interviene y se trabaja en los eventos legislativos, así como también se hace el análisis crítico de programas y proyectos con el fin de favorecer el desarrollo de los habitantes del Estado de Puebla. Todo con el fin de cumplir cada una de las obligaciones que tengo como legislador.

Comparezco ante este Honorable Congreso del Estado para informar a Ustedes, sobre las actividades realizadas en el tercer período de receso, cumpliendo, en tiempo y forma.



La responsabilidad que se tiene con la ciudadanía de apoyar y gestionar sus peticiones, nos compromete a seguir trabajando día a día por un mejor Estado, generando también iniciativas que vayan encaminadas a su beneficio

## **ATENTAMENTE**

## DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO